

Madrid, 9 de junio de 2017

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

HECHO RELEVANTE

Banco Popular comunica que, con fecha 9 de junio de 2017, la agencia Fitch, como consecuencia de la resolución de la Entidad y su venta a Banco Santander S.A., ha publicado la revisión de las calificaciones otorgadas al Banco de acuerdo con el siguiente detalle:

- Rating a largo plazo: A- desde B y perspectiva estable.
- Rating a corto plazo: F2 desde B y retirada de la alerta negativa.
- Rating de viabilidad de la entidad (Viability Rating): f desde b y retirada de la calificación.
- Rating de la deuda subordinada: C desde B- y retirada de la calificación.
- Rating de las participaciones preferentes: C desde CC y retirada de la calificación.

Atentamente,

Joaquín Hervada Yáñez
Secretario del Consejo de Administración

